

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 13-07-2022

**Detalle de la carrera**

IES: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO
Siglas: ITSS
Código sniese: 2073
Tipo de financiamiento: PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web: NO REGISTRA
Tipo de IES: ISTT

Estado de la carrera: VIGENTE
Tipo de carrera: TÉCNICO SUPERIOR
Campo amplio: SALUD Y BIENESTAR
Campo específico: SALUD
Campo detallado: ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Programa: TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA
Título que otorga: TÉCNICO/A SUPERIOR EN ENFERMERÍA
Codificación: 2073-540913A01-P-1101
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: LOJA
Cantón: LOJA
Ciudad: LOJA
Duración: 4
Periodo académico: ORDINARIO
Semanas de periodo académico:16
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 85,10
Valor del arancel: \$ 851,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-26-NO.592-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2020-12-16
Año de aprobación: 2020
Años de vigencia: 5 años.
Vigente hasta: 2025-12-16
N° de estudiantes por paralelo: 30 estudiantes.

Convenio con otras entidades:

- CLÍNICA MODERNA.
- CLÍNICA NATALY.
- ASOCIACIÓN FEMENINA DE YANTZAZA.
- HOSPITAL DEL DÍA IES.
- CLÍNICA MOGOVEJO

N° de horas: 2.880 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 13-07-2022



Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

- TENER TÍTULO DE BACHILLER.
- COPIA DE CÉDULA O PASAPORTE A COLOR.
- CUATRO FOTOS TAMAÑO CARNÉ.
- SOLICITUD DE INGRESO DIRIGIDO AL RECTORADO.
- PRESENTAR COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE MATRÍCULA A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.
- HABER APROBADO EL EXAMEN DE ADMISIÓN.

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES TÉCNICOS SUPERIORES EN ENFERMERÍA, MEDIANTE UNA FORMACIÓN INTEGRAL QUE CONJUGUE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES TENDIENTES A DESARROLLAR PERSONAS CRÍTICAS, CREATIVAS Y COMPETENTES PARA AFRONTAR LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN CUMPLIENDO FUNCIONES ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS, EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN; CON SENTIDO ÉTICO Y HUMANÍSTICO, PARA CONTRIBUIR Y BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL AL INDIVIDUO, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN.

Perfil de ingreso:

LOS ASPIRANTES A ESTUDIAR LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO DEBERÁN TENER AFINIDAD CON LA BÚSQUEDA, ORDENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE UNA MANERA CIENTÍFICA Y RAZONADA; ORIENTADA A DESARROLLAR CONOCIMIENTOS QUE ESTÁN FUNDAMENTADOS EN CONCEPTOS DE BÁSICOS DE LA ENFERMERÍA, ORIENTADO A LA EXPLOTACIÓN DE COMPETENCIAS COGNITIVAS, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES; QUE POTENCIEN EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD MANTENIENDO SIEMPRE UNA ACTITUD SUSCEPTIBLE AL CAMBIO Y LA ACTUALIZACIÓN GENERADOS POR LOS AVANCES TECNOLÓGICOS, Y CON LA CAPACIDAD PARA INTERACTUAR Y DIRIGIR EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS EN PROYECTOS DE ALTO GRADO DE COMPLEJIDAD EN UN AMBIENTE DE INICIATIVA Y DESARROLLO. PARA LA PERMANENCIA Y DESARROLLO DE LOS ASPIRANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA ES FUNDAMENTAL EL:

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS ADQUIRIDAS EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN MEDIA.
- HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO QUE LE PERMITAN CONTINUAR SU FORMACIÓN SUPERIOR.
- FORMACIÓN BÁSICA EN COMPUTACIÓN.
- PRÁCTICA PERMANENTE DE VALORES.
- HABILIDAD PARA LA ATENCIÓN AL CLIENTE.
- FACILIDAD PARA LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.
- PREDISPOSICIÓN HACIA LA ORGANIZACIÓN Y EL ORDEN.
- VOCACIÓN DE SERVICIO Y ATENCIÓN HACIA LA SOCIEDAD.
- FACILIDAD PARA ENTABLAR RELACIONES INTERPERSONALES.
- CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELATIVOS A HORIZONTES EPISTEMOLÓGICOS, CAPACIDADES COGNITIVAS Y COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS SON NECESARIOS PARA EL FUTURO EJERCICIO DEL PROFESIONAL?

EL EGRESADO DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA ESTARÁ EN CAPACIDAD DE: BRINDAR SERVICIOS DE ENFERMERÍA A NIÑOS, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DE ACUERDO A LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA CON LA

SUPERVISIÓN DE LA ENFERMERA DE TURNO, REALIZAR LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE TURNOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA, PARTICIPAR EN EL INGRESO, EGRESO Y TRASLADO DE PACIENTES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, ADMINISTRAR LAS CARPETAS, INFORMES, ARCHIVOS Y REGISTROS DE ATENCIÓN DE SALUD, ORIENTAR, INFORMAR Y AYUDAR A PACIENTES, FAMILIARES, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL, COLABORAR Y EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA, CUIDAR LA SALUD DEL CIUDADANO EN FORMA PERSONALIZADA, INTEGRAL Y CONTINUA, CONSIDERANDO SUS NECESIDADES BÁSICAS DE BIENESTAR, CUMPLIR LOS PRINCIPIOS DE ASEPSIA, ANTISEPSIA Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD, PREPARAR A LOS PACIENTES PARA LOS EXÁMENES CLÍNICOS DE LABORATORIO E INVESTIGACIONES CLÍNICAS ESPECIALES COLABORANDO EN LA TOMA Y ENVÍO OPORTUNO DE LAS MUESTRAS AL LABORATORIO VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS EN EL TRANSPORTE. EJECUTAR LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS POR DIFERENTES VÍAS: ORAL, DÉRMICA, RESPIRATORIA, RECTAL Y PARENTERAL, IDENTIFICAR REACCIONES PRODUCIDAS POR LOS FÁRMACOS Y OTRAS SUSTANCIAS, COMUNICARLO Y CUMPLIR ACCIONES INDICADAS, IDENTIFICAR REACCIONES ADVERSAS A LOS FÁRMACOS Y OTRAS SUSTANCIAS, DETENER LA APLICACIÓN, COMUNICARLO Y CUMPLIR INDICACIONES, IDENTIFICAR SIGNOS Y SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN ALIMENTARIA O MEDICAMENTOSA, COMUNICARLO Y CUMPLIR INDICACIONES, IDENTIFICAR ALTERACIONES EN LAS CIFRAS DE LOS PARÁMETROS VITALES, COMUNICARLO Y CUMPLIR INDICACIONES, DESARROLLAR Y EJECUTAR DESTREZAS Y HABILIDADES EN ACCIONES DE ENFERMERÍA EN SITUACIONES DE URGENCIAS, PARTICIPAR EN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD, PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA SALUD, PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y/O TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE ACUERDO AL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL PAÍS.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

EL ESTUDIANTE, AL FINALIZAR SU FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA, ESTARÁ EN CAPACIDAD DE: AMBITO COGNITIVO: IDENTIFICAR LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA CÉLULA, LAS BASES QUÍMICAS DE LA VIDA, LA COMPOSICIÓN DE LAS MEMBRANAS BIOLÓGICAS, PROPIEDADES Y EL MECANISMO DE TRANSPORTE CON JUICIO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD. DESCRIBIR LA FORMA Y FUNCIÓN DE LOS ORGANELOS CITOPASMÁTICOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE MEMBRANAS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS, FUNCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL CITOESQUELETO, LA MATRIZ EXTRACELULAR Y EL MECANISMO DE LA COMUNICACIÓN CELULAR CON JUICIO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES MOLÉCULAS QUE COMPONEN LA ARQUITECTURA CELULAR Y SUS CAMBIOS ENERGÉTICOS. RECONOCER LAS TRANSFORMACIONES METABÓLICAS MÁS IMPORTANTES DEL ORGANISMO DISCRIMINAR LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LOS MICROORGANISMOS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN. RECONOCER LA MORFOLOGÍA DEL MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR, CUELLO Y REGIÓN DORSAL. DESCRIBIR EL DESARROLLO EMBRIONARIO Y FETAL DEL SER HUMANO NORMAL, MEDIANTE EL USO DE LÁMINAS HISTOLÓGICAS Y FETOS EN DIFERENTES ETAPAS DE DESARROLLO, UTILIZANDO CORRECTAMENTE EL EQUIPO Y MATERIAL DE ESTUDIO. RECONOCER LA ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LAS CÉLULAS Y TEJIDOS BÁSICOS, MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DE LÁMINAS HISTOLÓGICAS, HACIENDO USO CORRECTO DEL MICROSCOPIO ÓPTICO IDENTIFICAR LAS FUNCIONES Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA RESPIRATORIO CON LA INFORMACIÓN TEÓRICA ACTUALIZADA Y MEDIANTE TRABAJOS PRÁCTICOS, INVESTIGACIONES, ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y CASOS CLÍNICOS, RESPETANDO LA ÉTICA HUMANA. IDENTIFICAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA RENAL Y DEL MEDIO INTERNO Y LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA HOMEOSTASIS DEL ORGANISMO CON LA INFORMACIÓN TEÓRICA ACTUALIZADA Y MEDIANTE TRABAJOS PRÁCTICOS, INVESTIGACIONES, ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, Y CASOS CLÍNICOS, RESPETANDO LA ÉTICA HUMANA, DE ANIMALES Y DE INVESTIGACIÓN. RECONOCER LA ESTRUCTURA DE LA MATERIA Y LA ORGANIZACIÓN DE LA NATURALEZA EN FUNCIÓN AL SER HUMANO DESCRIBIR MECANISMOS DE ALGUNAS REACCIONES QUÍMICAS, ANALIZANDO SU SECUENCIA Y DEDUCIENDO SU ROL EN LA ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD BIOLÓGICA. RECONOCER LA IMPORTANCIA DEL AGUA, PH, SISTEMAS DE TAMPÓN, ELECTROLITOS Y VITAMINAS, ASÍ COMO LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS PROTEÍNAS EN EL SER HUMANO, DETERMINANDO LOS Y LOS FACTORES QUE PUEDEN MODIFICAR LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA MEDIANTE PROTOCOLOS DE PRÁCTICAS INTERPRETAR LAS PRINCIPALES VÍAS METABÓLICAS DE LOS CARBOHIDRATOS Y SU REGULACIÓN EN EL SER HUMANO, DETERMINANDO LA DIGESTIÓN ENZIMÁTICA DE PRINCIPALES AZÚCARES DE IMPORTANCIA NUTRICIONAL Y LOS NIVELES SANGUÍNEOS DE GLUCOSA MEDIANTE PROTOCOLOS DE PRÁCTICA INTERPRETAR LAS PRINCIPALES VÍAS METABÓLICAS DE LOS LÍPIDOS Y SU REGULACIÓN EL SER HUMANO, DETERMINANDO LA DIGESTIÓN ENZIMÁTICA DE LAS GRASAS Y LOS NIVELES SANGUÍNEOS DE TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL Y FRACCIONES MEDIANTE PROTOCOLOS DE PRÁCTICA RECONOCER EL ROL DE LAS BASES FARMACOLÓGICAS Y ENCONTRAR LAS EXPLICACIONES FARMACOCINÉTICAS Y FÁRMACO-DINÁMICAS DE LOS FÁRMACOS, CON EL FIN DE APRECIAR EL EFECTO DE ELLOS EN EL TRATAMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS PREVALENTE EN NUESTRO MEDIO DEFINIR EL SIGNIFICADO DE LA FARMACOLOGÍA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FÁRMACO-QUÍMICA, FARMACOGNOSIA, FARMACOCINÉTICA, FARMACODINAMIA, FARMACOTERAPIA Y ETNO-FARMACOLOGÍA, Y RECONOCER LA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS EN CONCORDANCIA CON LA PATOLOGÍA PREVALENTE DE NUESTRO MEDIO IDENTIFICAR EL MARCO FILOSÓFICO Y LA HISTORIA DE ENFERMERÍA Y SU LEGADO EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA PROFESIÓN RECONOCER EL CUIDADO DE ENFERMERÍA COMO EJE FUNDAMENTAL DE ENFERMERÍA Y NÚCLEO DE LA PROFESIÓN RECONOCER LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL EQUIPO DE SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE COMUNIDAD SALUDABLE EN UNA REALIDAD LOCAL, TOMANDO EN CUENTA BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA CIENCIA SOCIAL, CIENCIA BÁSICA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA, CON SENTIDO CRÍTICO, CREATIVIDAD Y ACTITUD ÉTICA. IDENTIFICARLE CONCEPTO DE SALUD Y LOS CUIDADOS, DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA, PARA COMPRENDER LA EVOLUCIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

DESCRIBIR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SU ENTORNO FAMILIAR, COMUNITARIO Y SOCIAL, ANALIZANDO EL PROCESO SALUD Y ENFERMEDAD DURANTE EL ENVEJECIMIENTO Y RESPETANDO LOS VALORES DE LA CONDICIÓN HUMANA Y LA DIVERSIDAD CULTURAL. ANALIZAR LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN ADULTA Y ADULTA MAYOR Y LOS ASPECTOS RELACIONADOS; ASÍ COMO LAS POLÍTICAS DE SALUD ORIENTADAS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR; TENIENDO EN CUENTA LOS ASPECTOS DEL DESARROLLO HUMANO, DEMOGRÁFICOS, EPIDEMIOLÓGICOS, SOCIALES Y LEGALES, ASÍ COMO EL ROL DE ENFERMERÍA CON ACTITUD CRÍTICA Y RESPONSABILIDAD. DESCRIBIR LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA MADRE Y EL NIÑO EN EL PAÍS Y LA REGIÓN IDENTIFICAR EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A LA MUJER EN EDAD FÉRTIL Y AL NIÑO SEGÚN NECESIDADES DESCRIBIR CORRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO PARA BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS DESCRIBIR CORRECTAMENTE LOS PRINCIPIOS DE LA REANIMACIÓN CEREBRAL CARDIOPULMONAR BÁSICA Y AVANZADA DISCRIMINAR EL PROCESO DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON PROBLEMAS NEUROLÓGICOS. DESCRIBIR EL CURSO DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO DE RIESGO, BRINDAR LA ATENCIÓN INTRA Y EXTRA HOSPITALARIA CORRESPONDIENTE A LA MUJER CON PATOLOGÍA OBSTÉTRICA ANALIZAR EL PROCESO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO COMO EJE DE ATENCIÓN A LOS NIÑOS, E IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO COMO DETERMINANTES DE LA ATENCIÓN Y REFERENCIA PEDIÁTRICA IDENTIFICAR EL TIPO DE CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL PACIENTE HOSPITALIZADO EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SALUD, APLICANDO EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, BASADO EN EVIDENCIA CIENTÍFICA Y MOSTRANDO ACTITUD ÉTICA Y HUMANÍSTICA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES TEÓRICO PRÁCTICAS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES RECONOCER LOS PRINCIPIOS EPIDEMIOLÓGICOS COMO CIENCIA APLICADA QUE PROMUEVE MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR NIVELES E INTERPRETA LOS INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS. DESCRIBIR EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN, UTILIZANDO EL ENFOQUE DE RIESGO Y EMPLEANDO LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS PARA GENERAR ASOCIACIÓN CAUSAL DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA DEL PAÍS. RECONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DETERMINANTES DE LOS FENÓMENOS DE SALUD Y ENFERMEDAD QUE SE DAN EN LA POBLACIÓN. IDENTIFICAR EL USO CORRECTO Y PRECISO DE LOS DIFERENTES PARÁMETROS EPIDEMIOLÓGICOS EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA CLÍNICA. ANALIZAR LA GÉNESIS Y LA PROBLEMÁTICA DEL HAMBRE COMO PROBLEMA DE ORDEN SOCIAL E INTERPRETAR LOS REQUERIMIENTOS Y RECOMENDACIONES DE NUTRIENTES DURANTE EL CICLO DE VIDA Y ESTADOS FISIOLÓGICOS. IDENTIFICAR EL GASTO DE ENERGÍA, EL BALANCE ENERGÉTICO Y EL MECANISMO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EXPLICAR LA VISIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE COMO SISTEMA BIO-PSICO-SOCIAL PARA INTERPRETAR EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD. ORGANIZAR CONTACTOS CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD, ASÍ COMO CON LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DESDE EL COMIENZO DE LA CARRERA. DESCRIBIR LOS NIVELES Y TIPOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. EXPLICAR LAS CATEGORÍAS TEÓRICO PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN DISTINGUIR EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGANIZADA Y LÓGICA DE ORACIONES, PÁRRAFOS DESCRIPTIVOS, EXPLICATIVOS Y OTROS RECONOCER LOS TIPOS DE PERSONALIDAD Y EL MANEJO DEL ESTRÉS EN LAS DIFERENTES SITUACIONES QUE SE PRESENTAN EN LA VIDA, DE MANERA ESPECIAL EN LA ENFERMEDAD Y EN EL MANEJO DEL PACIENTE PROCESA DATOS Y ELABORA INFORMES USANDO ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DEFINIR CON PROPIEDAD LOS ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA ESTRUCTURA DE PROYECTOS IDENTIFICAR LOS COMPONENTES, FASES Y ESTRUCTURA DE UN PROYECTO IDENTIFICAR LOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN RELACIONADOS CON LA VIDA Y LA SALUD APLICAR LOS PRINCIPIOS ÉTICOS CON COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA ORIENTADOS A LOGRAR LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO, CON RESPONSABILIDAD. (?).

¿CÓMO EL FUTURO PROFESIONAL CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

EL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA SERÁ UN PROFESIONAL CON APTITUD DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, ABSTRACTO, ESPACIAL, VERBAL Y CON MANEJO EMOCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE CONTRIBUYE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 ? 2021, RESPONDIENDO DE MANERA PERTINENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR DE LA SALUD, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES QUE LE PERMITAN DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR FUNCIONES Y PROCESOS RELACIONADOS CON: BIOLOGÍA, ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, QUÍMICA, ENFERMERÍA, CLÍNICA DE ENFERMERÍA, SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA, Y; FORMACIÓN HOLÍSTICA INTEGRAL, INCLUYENDO PROYECTOS DE APLICACIÓN, ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; PARA ENTREGAR A LA SOCIEDAD PROFESIONALES ÍNTEGROS CAPACES DE CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LA ZONA Y DEL PAÍS EN GENERAL, MANTENIENDO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y EL RESPETO A LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD DEL PAÍS. ¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DEL DIÁLOGO DE SABERES, LA INTERCULTURALIDAD, EL PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA/PROGRAMA? LA INTERCULTURALIDAD ES EL PROCESO DE INTERACCIÓN E INTERCAMBIO ENTRE DOS O MÁS CULTURAS DE MANERA ARMÓNICA Y A UN MISMO NIVEL SIN ESTABLECER JERARQUIZACIÓN DE UNA CULTURA SOBRE OTRA, FAVORECIENDO LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS INDIVIDUOS QUE LA REPRESENTAN. EL TEMA DE LA INTERCULTURALIDAD VINCULADA AL PROCESO EDUCATIVO A NIVEL SUPERIOR EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO ESTÁ ASOCIADO FUNDAMENTALMENTE A LA RELACIÓN QUE SE ESTABLECE ENTRE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, MARCADO POR LA DIVERSIDAD Y CANTIDAD DE ETNIAS INDÍGENAS EXISTENTES EN LA REGIÓN. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS SON EL CONTEXTO MÁS IMPORTANTE PARA PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD, LA EDUCACIÓN ES LA BASE DE LA FORMACIÓN HUMANA, CONTRIBUYE NO SOLO AL MANTENIMIENTO DE LA SOCIEDAD SINO A SU TRANSFORMACIÓN Y LIBERACIÓN. UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL ES LA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE VALORES DE APRECIACIÓN Y RESPETO MUTUO POR OTRAS CULTURAS Y ETNIAS, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y VARIEDAD DE MUJERES Y HOMBRES QUE CONVIVEN EN LA SOCIEDAD. LA EDUCACIÓN TIENE QUE PERMITIRLES A TODOS

DESARROLLAR LAS CAPACIDADES Y TALENTOS PARA CUMPLIR SUS PROYECTOS PERSONALES. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL CONTRIBUYE A QUE SE ASUMA EL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EQUIDAD SOCIAL, SOBRE LA BASE DE QUE TODAS LAS CULTURAS TIENEN LA MISMA POSIBILIDAD DE DESARROLLARSE Y A PARTIR DE SUS DIFERENCIAS CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LOS PAÍSES. ECUADOR ES UN PAÍS DE UNA RIQUEZA ÉTNICA Y CULTURAL INVALUABLE, LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS HAN ESCRITO UNA IMPORTANTE HISTORIA, ELEMENTO QUE HIZO QUE SE RECONOCIERA AL PAÍS COMO PLURICULTURAL Y MULTIÉTNICO EN LA CONSTITUCIÓN DEL AÑO 2008. EL PAÍS CUENTA CON 14 ETNIAS INDÍGENAS DE TRADICIONES Y CULTURAS MUY DIFERENTES, EL IDIOMA PREDOMINANTE EN EL PAÍS ES EL CASTELLANO, PERO SE CONOCEN UN GRAN NÚMERO DE LENGUAS INDÍGENAS ENTRE LAS QUE SOBRESALEN EL KICHWA, AWAPIT, PAICOA, HUATORIO, SHUAR, ZÁPARO, ENTRE OTRAS. ES POR ELLO QUE EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO TIENE QUE PREPARARSE PARA CONVIVIR DE MANERA ARMÓNICA CON TODAS LAS CULTURAS Y ETNIAS E INCORPORAR LA INTERCULTURALIDAD EN LOS MODELOS EDUCATIVOS Y ESTRATEGIAS CURRICULARES. TENEMOS QUE IR MÁS ALLÁ DE LA ACEPTACIÓN DE LA REALIDAD MULTIÉTNICA Y MULTICULTURAL DEL PAÍS, PARA CONSTRUIRLO SOBRE BASES NUEVAS. UNA DE ELLAS ES LA INTERCULTURALIDAD CON SUS MÚLTIPLES COSMOVISIONES. NO ES SUFICIENTE CONSTATAR LA HETEROGENEIDAD DEL ECUADOR. HAY QUE REALIZAR LOS CAMBIOS QUE PERMITAN UNA RELACIÓN DE EQUIDAD ENTRE LOS GRUPOS QUE LO COMPONEN. AUNQUE EL TÉRMINO PAREZCA INOCENTE A PRIMERA VISTA, DEBEMOS SUBRAYAR QUE LA INTERCULTURALIDAD NO ES CARACTERÍSTICA 'NATURAL' DE TODAS LAS SOCIEDADES COMPLEJAS, SINO OBJETIVO AL QUE DEBEN LLEGAR PARA ARTICULARSE INTERNAMENTE. LA INTERCULTURALIDAD SE CONSTRUYE MEDIANTE UN ESFUERZO EXPRESO Y PERMANENTE, VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LA COEXISTENCIA O EL DIÁLOGO DE CULTURAS; ES UNA RELACIÓN SOSTENIDA ENTRE ELLAS. ES UNA BÚSQUDA EXPRESA DE SUPERACIÓN DE PREJUICIOS, EL RACISMO, LAS DESIGUALDADES, LAS ASIMETRÍAS QUE CARACTERIZAN A NUESTRO PAÍS, BAJO CONDICIONES DE RESPETO, IGUALDAD Y DESARROLLO DE ESPACIOS COMUNES. LA INTERCULTURALIDAD NO ES TOLERARSE MUTUAMENTE, SINO CONSTRUIR PUENTES DE RELACIÓN E INSTITUCIONES QUE GARANTICEN LA DIVERSIDAD, PERO TAMBIÉN LA INTERRELACIÓN CREATIVA. NO ES SOLO RECONOCER AL 'OTRO', SINO TAMBIÉN ENTENDER QUE LA RELACIÓN ENRIQUECE A TODO EL CONGLOMERADO SOCIAL, CREANDO UN ESPACIO NO SOLO DE CONTACTO SINO DE GENERACIÓN DE UNA NUEVA REALIDAD COMÚN. EL ECUADOR DEL SIGLO XXI DEBE SER ESA REALIDAD COMÚN. (AYALA, 2014). EL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO POR ELIZABETH LARREA DE GRANADOS, PERMITE A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y A SU PROYECTO PEDAGÓGICO-CURRICULAR CONSTRUIR UNA CIUDADANÍA MÁS AMISTOSA CON LA DIVERSIDAD Y LA DIFERENCIA DE ETNIAS, GÉNERO, CULTURA, RELIGIÓN, EDAD, PENSAMIENTO, IMAGINARIOS TERRITORIALES, RITMOS DE APRENDIZAJE, CAPACIDADES DIVERSAS ETC., TENDRÁN EN LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES UN LUGAR PARA SER VISIBILIZADO, UN ESPACIO PARA PARTICIPAR, CREAR E INNOVAR SUS FORMAS DE VIDA A PARTIR DEL CONOCIMIENTO. EN ESTE SENTIDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DE INTERCULTURALIDAD TIENE UNA FUNCIÓN IDENTITARIA Y DEBE SER EL ESPACIO FUNDANTE Y VITAL DE LA CULTURA, TRABAJANDO PROPUESTAS EDUCATIVAS Y NARRATIVAS ACADÉMICAS QUE MOTIVEN EL EJERCICIO DE CONCRECIONES EN LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR, TALES COMO:

A. LA CREACIÓN DE ITINERARIOS DE APRENDIZAJE QUE PROMUEVAN LA CONVERGENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LOS SABERES CULTURALES, ESTABLECIENDO AMBIENTES EDUCATIVOS QUE PROPORCIONEN DIÁLOGOS Y REFLEXIONES SOBRE PROBLEMAS Y EJES TEMÁTICOS DE LA PROFESIÓN EN DONDE SE EXPERIMENTE LA COMPLEMENTARIEDAD E INTERDEPENDENCIA DE LAS DIVERSAS RACIONALIDADES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

B. LA AMPLIACIÓN DE LAS DIMENSIONES QUE ORGANIZAN LOS SISTEMAS CONCEPTUALES DE LAS ASIGNATURAS, MÓDULOS O CURSOS FAVORECIENDO LA INTEGRACIÓN DE ABORDAJES Y VISIONES INTERCULTURALES.

C. LA GENERACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE QUE PRIVILEGIEN LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LOS SUJETOS QUE APRENDEN, LA PARTICIPACIÓN DE SUS VISIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER, LA INCLUSIÓN DE APORTES EN LA ELABORACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO DIVERSOS, COMPLEMENTARIOS Y DISTRIBUIDOS (LARREA, 2015) EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO, CONSECUENTE CON LO MANIFESTADO Y EN CONCORDANCIA CON LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOES CONSIDERA QUE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ES EL ÚNICO CAMINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO DEL BUEN VIVIR, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD, DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA, POR TANTO SE ESTABLECE QUE ENTRE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTÁ:- PROMOVER LA CREACIÓN, DESARROLLO, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA, LA TÉCNICA, LA TECNOLOGÍA Y LA CULTURA.- FORMAR ACADÉMICOS, TECNÓLOGOS, TÉCNICOS Y PROFESIONALES RESPONSABLES, ÉTICOS Y SOLIDARIOS, COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD, DEBIDAMENTE PREPARADOS PARA QUE SEAN CAPACES DE GENERAR Y APLICAR SUS CONOCIMIENTOS Y MÉTODOS CIENTÍFICOS, ASÍ COMO LA CREACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA.- PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS LENGUAS, CULTURAS Y SABIDURÍAS ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD.- PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA LA PRESERVACIÓN DE UN AMBIENTE SANO Y UNA EDUCACIÓN Y CULTURA ECOLÓGICA. (?).

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y LAS COORDINACIONES DE CARRERA SE ENCARGAN DE BUSCAR Y GESTIONAR LOS ESCENARIOS EFICIENTES MÁS IDÓNEOS PARA QUE EL ESTUDIANTE PUEDA DESARROLLAR UN APRENDIZAJE EFECTIVO. EL RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONES DENTRO DE CADA CARRERA ES DESIGNADO EN REUNIÓN DE EQUIPO POR EL COORDINADOR DE CARRERA PARA LO CUAL SE FIRMA UN ACTA DE ACEPTACIÓN DEL ROL Y SERÁ RESPONSABLE

DE LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO DEL PRACTICANTE Y DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES. EL PROCESO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES ES EL SIGUIENTE: PASO 1: BÚSQUEDA DE ESCENARIOS DENTRO DE LA ZONA 7, PRIORIDAD CIUDAD DE LOJA.- ESTA ACTIVIDAD ES REALIZADA POR PARTE DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS CONJUNTAMENTE CON LOS COORDINADORES DE CARRERA. PASO 2: DISEÑO DE LA SOLICITUD A LA INSTITUCIÓN PARA QUE EL ESTUDIANTE TENGA APERTURA PARA DESARROLLAR SUS PRÁCTICAS EN DICHO ESCENARIO: PASO 3: APROBACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE EL ESTUDIANTE REALICE SUS PRÁCTICAS. - EN EL MISMO OFICIO ENVIADO, EL ESTUDIANTE DEBE HACER SUMILLAR CON LA PALABRA APROBADO Y SELLAR EL DOCUMENTO, SACAR DOS COPIAS Y ENTREGAR UNA A LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS Y OTRA AL RESPONSABLE DE PRÁCTICAS POR CARRERA. GUARDAR UNA TERCERA COPIA PARA SU RESPALDO. PASO 4: FIRMA DE CONVENIOS Y/O CARTA COMPROMISO. EL CONVENIO ES UN DOCUMENTO LEGAL QUE SERÁ FIRMADO POR DOS O MÁS INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE UNA O VARIAS CARRERAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUDAMERICANO. EN EL CONVENIO SE DEBERÁ ESPECIFICAR DE FORMA CLARA CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE GARANTICEN LA EFECTIVIDAD Y VALIDES DE ESTE DOCUMENTO. NO OBSTANTE, LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PUEDEN EJECUTARSE AL AMPARO DE UNA CARTA COMPROMISO SIN LA NECESIDAD EXPRESA DE LA FIRMA DE UN CONVENIO. EL CONVENIO SERÁ ANALIZADO Y APROBADO POR RECTORADO Y MONITOREADO POR LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES. PASO 5: INICIO DEL PROCESO DE PRÁCTICAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES. PARA ELLO EL ESTUDIANTE DEBE TENER CLARO LO SIGUIENTE:- EL ESTUDIANTE DEBERÁ ACUDIR DE MANERA CONTINUA Y RESPONSABLE AL ESCENARIO.- DEBE LLENAR DIARIAMENTE LOS REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA. - SERÁ MONITOREADO DE FORMA CONTINUA POR EL RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE CADA UNA DE LAS CARRERAS.- INFORMARÁ OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE PRESENTE DURANTE EL PROCESO. PASO 6: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES POR EL RESPONSABLE DE CARRERA.- EL DOCENTE RESPONSABLE DE CADA CARRERA ACUDIRÁ A LAS EMPRESAS A EVIDENCIAR EL DESENVOLVIMIENTO DEL ESTUDIANTE Y VERIFICAR QUE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO.- EL DOCENTE RESPONSABLE DE CADA CARRERA SE ENCARGARÁ DE LLEVAR EL REGISTRO DE HORAS POR CICLO ACADÉMICO EN LA APLICACIÓN WEB DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, ADEMÁS LLEVARÁ EL PORTAFOLIO FÍSICO DE CADA ESTUDIANTE. PASO 7: CULMINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS POR ESCENARIO. UNA VEZ FINALIZADA LAS PRÁCTICAS EN EL ESCENARIO ESPECÍFICO, EL ESTUDIANTE DEBERÁ ENCARGARSE DE ELABORAR, GESTIONAR Y PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.- CERTIFICADO: DEBE INCLUIR FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN, NÚMERO DE HORAS EJECUTADAS, CALIFICACIÓN SOBRE DIEZ PUNTOS, FIRMAS Y SELLOS DE LA INSTITUCIÓN.- HOJA DE CALIFICACIÓN: DEBE TENER EL NÚMERO DE HORAS REALIZADAS, LA CALIFICACIÓN EN NÚMERO Y EN LETRAS, Y LAS FIRMAS Y SELLOS INSTITUCIONALES.- REGISTRO DE ASISTENCIA: DEBE CONTENER FECHA, HORA DE INGRESO, HORA DE SALIDA, NÚMERO DE HORAS EJECUTADAS Y LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.- INFORME DE ACTIVIDADES: DEBE CONTENER, LOGO INSTITUCIONAL Y DE CARRERA, BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA DONDE REALIZA SUS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES. ESTA INFORMACIÓN DEBE SER ENTREGADA AL DOCENTE RESPONSABLE, QUIEN SUBIRÁ LA INFORMACIÓN A LA APLICACIÓN WEB Y LUEGO EMITIRÁ UN INFORME TOTAL A LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL INSTITUTO, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS 400 HORAS. PASO 8: DE LA CALIFICACIÓN: EL ESTUDIANTE PARA APROBAR LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEBE ALCANZAR LOS SIGUIENTES PROMEDIOS EN CALIFICACIÓN Y ASISTENCIA. ACTIVIDAD 1. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES HORAS A CUMPLIR: 240 CALIFICACIÓN: MÍNIMO 7 Y MÁXIMO 10 PUNTOS 2. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD HORAS A CUMPLIR: 160 CALIFICACIÓN: MÍNIMO 7 Y MÁXIMO 10 PUNTOS PROMEDIO TOTAL MÍNIMO 7 Y MÁXIMO 10 PUNTOS PASO 9: INFORMACIÓN EN SISTEMA ACADÉMICO EL COORDINADOR DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ES EL RESPONSABLE DE SUBIR LA INFORMACIÓN AL SISTEMA ACADÉMICO INSTITUCIONAL, PROCESO FINAL PARA QUE EL ESTUDIANTE CUMPLA CON UNO DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SU GRADUACIÓN.

Objeto de estudio:

FORMAR A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR A BACHILLEROS CON APTITUD DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, ABSTRACTO, ESPACIAL, VERBAL Y CON MANEJO EMOCIONAL, PARA QUE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CONTRIBUYAN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 ? 2021, RESPONDIENDO DE MANERA PERTINENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR DE LA SALUD, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES QUE LE PERMITAN DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR FUNCIONES Y PROCESOS RELACIONADOS CON: BIOLOGÍA, ANATOMÍA, FISIOLÓGIA, QUÍMICA, ENFERMERÍA, CLÍNICA DE ENFERMERÍA, SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA, Y; FORMACIÓN HOLÍSTICA INTEGRAL, INCLUYENDO PROYECTOS DE APLICACIÓN, ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; PARA ENTREGAR A LA SOCIEDAD PROFESIONALES ÍNTEGROS CAPACES DE CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LA ZONA 7 Y DEL PAÍS EN GENERAL.

Modalidad titulación:

- DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.
- EXAMEN COMPLEXIVO.